

EDITORIALA

Erronkatik erronkara

Aginte politikoak eta aginte ekonomikoek, batekin, boteretsuak mesedetzeko eginiko erreformen estrategian beste maila bat igo dute negoziazio kolektiboaren erreformarekin. Gobernuak onartu zuenetik indarrean dago.

Gauza jakina da espainiar gobernu aginte ekonomikoaren esanetara makurtu dela eta, erreformaz erreforma, Europako nahiak betetzen ari da, beti ere ondorio berberekin: langileak kaltetu eta interes ekonomikoaren etekinak handitu.

Lanbide horretan Zapatero ez da bakarrik izan. Bere politikan lankide leialak izan ditu legebiltzarreko bozketetan, baietza emanaz edo abstenituaz. Murrizketa politika honetan, eusko alderdi jeltzalearen laguntza izan du. Aurrekontuetan murrizketa sozialak onartuaz, langile publikoaren aurkako doikuntza neurriak ahalbidertuz, pentsioen erreformari bide emanaz, gastu publikoaren mugak ezarriaz... neurri guztietan ezinbesteko laguntza eman dio espainiar gobernuari, gastu mugaren gaian salbu.

Egungo murrizketaz gain, beste batzuk iragartzen dira. Bitartean, indarrean dagoen negoziazio kolektiboaren erreformak beste eraso frontea ireki digu gure jardunean. Ondorioak oso nabarmenak dira, enpresetan eta sektoretan aurre egiten ez badiogu, behintzat: euskal langileen lan baldintzak pobretzeko bidean jarriko dira estatuko hitzarmenen baitan eta gure lan baldintzak Madrilan erabakiko dira.

Erantzukizuna dute lan harremanen euskal esparrua defendatzen dutela esan eta guztiz kontrakoa egiten dutenek. Gure erantzukizuna bestelakoa da: erreforma geratu dezakegu enpresetan eta sektoretan ondo antolatuz gero, langileen sindikalizazioa bultzatuaz eta borrokarako grina erakutsiaz. Hori da gure erronka nagusia.



ELA ANIMA A LA SINDICALIZACIÓN PARA HACER FRENTE A UNA REFORMA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA QUE QUIERE PONER A LOS TRABAJADORES/AS A MERCED DE LA PATRONAL

Quieren condiciones de trabajo de miseria

Las políticas se han puesto al servicio de los mercados provocando una sangría contra los derechos laborales y sociales. La reforma de la negociación colectiva es una parte de esas políticas.

El 10 de junio, el gobierno español aprobó el Real Decreto Ley de reforma de la negociación colectiva, que supone un grave ataque a la capacidad de negociar los convenios en Euskal Herria. La reforma da prioridad a los convenios estatales. Hasta ahora se aplicaba, en contra de los convenios estatales, lo que se establecía en el convenio provincial. La reforma da la vuelta a eso.

Esta reforma también acarrea otros retrocesos, como la posibilidad de que

en materias de gran importancia los convenios de empresa recojan peores condiciones de trabajo que las establecidas en los convenios sectoriales, o la fijación de un plazo máximo para renovar los convenios, finalizado el cual se impone el arbitraje obligatorio para decidir por qué se sustituye.

Políticos al servicio de la patronal. Por eso, ELA exigió a los partidos políticos y, en especial al PNV, que

“Erreforma honek atzerapauso nabarmenak ekarriko dizkio langileen eskubideei, bere lan baldintzak pobretuz”

rechazaran esta reforma. Abstenerse suponía aceptarla. La reforma se aprobó con los votos a favor del PSOE y la abstención del PNV, CiU, UPN y CC, por lo que ya está en vigor a todos los efectos.

ELA reitera que la mejor forma de garantizar el derecho a negociar los convenios en Euskal Herria era rechazar el Decretazo.

Hitzarmenak hemen negoziatzeko eskubidea eta lan eskubideak erasotuak izan dira. Paregabeko aukera galdua euskal esparrua sendotzeko eta lan eskubideak indartzeko

Es evidente que lo que tiene que ver con la centralización de la negociación colectiva va a quedar mucho peor que en la legislación que teníamos hasta ahora.

Se ha perdido la posibilidad de impedir un ataque al derecho a negociar los convenios aquí y de frenar el ataque a los derechos laborales. Y esto tiene responsables políticos: quienes han votado a favor y quienes se han abstenido.

Nos quieren sin derechos

¡SÓLO CON ORGANIZACIÓN SINDICAL PARAREMOS LA REFORMA!



OBJETIVOS DE LA REFORMA DE LA NEGOCIACION COLECTIVA

- Debilitar la defensa colectiva, es decir, impulsar la individualización de las relaciones laborales. O sea, ir uno a uno para empeorar y dificultar la organización de la lucha.
- Busca los ámbitos más débiles, los convenios más baratos, donde menos fuerza hay; el estatal, por lejano, y el de empresa, en algunos casos por abandonado y, en otros, por las dificultades para negociar en las pymes.
- Busca empobrecer condiciones de trabajo y aumentar más la flexibilidad.
- Favorecer aún más los beneficios empresariales.

PRINCIPALES MEDIDAS

- **Prioriza el convenio estatal sobre los demás.** Es decir, en Madrid deciden qué se puede negociar y dónde. Hace tiempo que sabemos lo que suponen esos convenios de miseria: más precariedad.

■ **Hasta ahora a un convenio le sustituía otro.** A partir de ahora, a un convenio le sustituye otro o un arbitraje. Es decir, un tercero decide sobre las discrepancias principales en la negociación: salarios, jornada, contratación, precariedad...

■ **Se regala más flexibilidad a la patronal.** La patronal puede disponer, como mínimo, de un 5% de la jornada anual de manera irregular. Esto son un montón de horas, pero lo más preocupante es que se abre la puerta a más. Y cuando a la patronal le abres una puerta es muy difícil cerrarla.

■ **Se da mayor poder a las comisiones paritarias.** Hasta ahora tenían la función de interpretar el convenio. A partir de ahora pueden renegociar lo pactado, siempre bajo presión patronal.

■ **Facilita más el descuelgue.** Se da al empresario la posibilidad de buscar el ámbito más débil para pactar aquello que pretende: descuelgues salariales, más flexibilidad, etc... Además, se simplifican los requisitos para no aplicar el convenio, siempre con el objetivo de empeorar las condiciones de trabajo.

VALORACIÓN

■ **Es un atropello a los derechos de los y las trabajadoras** de Euskal Herria puesto que pretenden quitarnos el derecho a decidir qué y dónde negociamos. Se anula la prioridad de los convenios sectoriales provinciales.

■ **La reforma quiere que seamos los trabajadores y trabajadoras quienes paguemos los platos rotos.** Ni los salarios ni la flexibilidad tienen nada que ver en el origen de esta crisis. Pretenden empeorar las condiciones de trabajo de miles y miles de trabajadores y trabajadoras.

■ **La política se ha puesto al servicio de la codicia más irracional.** No sólo sufrimos una crisis económica sino que padecemos una crisis política y democrática sin parangón en los últimos años.

■ A pesar de todo, **esta reforma se puede parar.** No hay reforma que pueda imponer voluntades en los ámbitos sindicalizados. Sabemos y podemos. ¡Hagámoslo!

EL SECRETARIO GENERAL DE ELA DESCALIFICA A UNA CLASE POLÍTICA AL SERVICIO DEL CAPITAL Y DEFIENDE QUE EL SINDICATO ES MÁS NECESARIO QUE NUNCA

“La respuesta a los recortes es más y mejor sindicato”



“Ahulezian nahi gaituzte eta guk sindikatuaren indarra geroz eta gehiago behar dugu errespetatu gaitzaten”

A pesar de la gravedad de los ataques a la clase trabajadora, el secretario general de ELA, Adolfo Muñoz Txiki está convencido de que “la reforma de negociación colectiva se puede parar si somos capaces de organizarnos y de sindicalizar cada ámbito”. La respuesta es “más y mejor sindicato”, rubrica.

-¿A quién benefician estas reformas?

-A los responsables de la crisis, que se forraron cuando las cosas “iban bien” y que vuelven a ganar ahora (Bancos, grandes empresas, grandes capitales...). Esos son los “mercados”, que exigen recortes para asegurar sus intereses. Europa está patas arriba debido a la

subordinación de la política al capital. Y el coste es durísimo. Zapatero dijo a esos capitalistas (mayo del 2010) que haría “todas las reformas, por duras que fueran, para ganar su confianza”. Y lo está haciendo hasta el punto de hundir su propio partido.

Son incapaces de tomar una sola medida en contra del capital.

-¿Dónde está la responsabilidad?

-En la injusta distribución de la riqueza. Este desbarajuste tiene su origen en la acumulación de riqueza. Les han dejado hacer lo que querían. Los salarios y los derechos sociales no son los culpables de lo sucedido.

Nuestra principal responsabilidad consiste en defender lo nuestro: luchar y hacer frente al chantaje a las condiciones de trabajo y apostar por un modelo social solidario.

-¿Lo está haciendo sólo Zapatero?

-No. Zapatero está llenando su hoja de servicios de ayudas a las empresas (a buen seguro que alguna le gratificará, como a Aznar, Solbes y Felipe González). Nadie se ha atrevido a tanto en tan poco tiempo. Pero, en honor a la verdad, no lo ha hecho solo (estaba en minoría): UPN, CiU y el PNV han colaborado para que todas las reformas vayan adelante, votando a favor o absteniéndose, salvo en el tema del techo de gasto constitucional, donde ha contado con la alianza de PP y UPN.

Todas son todas las demás: la reforma laboral, la congelación de pensiones en 2011, los recortes presupuestarios, la reforma de pensiones, la de negociación colectiva...

En esta última, con un agravante: se quiere impedir que el sindicalismo vasco pueda negociar aquí. En este sentido, es muy grave que el PNV no haya querido -incumpliendo su palabra- mantener ningún tipo de relación con la mayoría sindical vasca.

-¿Qué persiguen con la reforma de la negociación colectiva?

-Rodrigo Rato y Aznar no se atrevieron a tanto cuando gobernaban en el 2002. Quieren debilitar nuestra defensa

“Erreformen onuradunak krisiaren sortzaile berberak dira, gauzak ondo joan direnean irabazi eta orain berriro irabazle ateratzen dira”

colectiva para empobrecernos, para poder imponer condiciones de trabajo a la baja y para que los beneficios empresariales crezcan.

Están aprovechando la crisis -y el miedo que impone el desempleo- para que la patronal gane más poder y más dinero.

-En opinión de ELA, ¿hay alternativa?

-Sí. La alternativa empieza por rechazar el neoliberalismo de manera radical. Hay alternativa y mucho trabajo sindical que hacer. A través de una militancia formada y comprometida hay que fortalecer el sindicato. No tenemos otra opción: combatir esta reforma y sindicalizar más. Ellos nos quieren débiles y nosotros necesitamos más fuerza sindical para hacernos respetar. Esa es la mejor definición de un sindicato.

La reforma se puede parar en cada centro de trabajo si somos capaces de organizarnos. Hay que contestar haciendo más y mejor sindicato.

ERASOEI AURRE

Onartu dituzten murrizketa guztiak eta gero, orain negoziazio kolektibari heldu zaio txanda. Indarrean dago eta lan eskubideak murriztea du helburu. Horregatik gureari eusteko ezinbestekoa zaigu ondo antolatztea, indar kolektiboa sendotzea. Erronka kolektiboa dugu esku artean, langileon interesak kolektiboak diren bezalaxe.

Beraz, sindikatuarekin batera, langileon atxikimendua eta konpromisoa sustatu behar ditugu eraso honi aurre egiteko. Erreforma honen asmoak geratu nahi baditugu, enpresak eta sektoreak sindikalizatu behar dira.

APROVECHAN AGOSTO PARA SATISFACER A LAS FIERAS

Techo de gasto constitucional.

El gobierno español ha aprovechado agosto para aprobar nuevos recortes de los derechos laborales y sociales. Un ejemplo es el acuerdo alcanzado entre PSOE y PP para realizar en 15 días una reforma de la hasta entonces intocable Constitución. Se impone, sin referéndum, la obligación constitucional de establecer un límite al déficit público de todas las administraciones públicas.



Este límite se aprobará por Ley Orgánica, en la que ambos partidos han alcanzado el acuerdo de que el déficit no superará el 0,4% del PIB (a las Comunidades Autónomas se les pone el límite del 0,14% y se prohíbe el déficit de las entidades locales). De esta forma, y teniendo en cuenta que se renuncia a una reforma fiscal progresiva, lo único que dejan es la vía a nuevos recortes y más privatizaciones. Al mismo tiempo, dejan el autogobierno de la CAPV y Navarra en agua de borrajas en un tema esencial como es el de la capacidad de fijar los presupuestos.

Nueva reforma laboral. Asimismo, el 26 de agosto el gobierno aprobó una nueva reforma laboral mediante otro decretazo. Los puntos principales de la reforma son la creación de un nuevo contrato de formación, que permite contratar a personas menores de 30 años durante 3 ejercicios con un salario del 75% del SMI, y la suspensión del artículo del Estatuto de los Trabajadores que obligaba a las empresas a hacer fijos a quienes hubiesen estado trabajando durante al menos 24 de los últimos 30 meses.

GURE BALORAZIOA

Neurriok adierazten dute agintzen dutenek zenbaterainoko lehia antidemokratiko eta antisozialean sartuta dauden. Lortzea izugarri kosta izan den eskubideak txiki-txiki egin nahi dituzte, eta demokrazia bazterten dute: eztabaidarik ez dute nahi, eta gizarteko zati handi batek onartzen ez dituen politikak ezartzen dituzte.

Sakoneko akordio politiko bat dago herritarrei bizkarra emanda gobernatzeko. Izan ere, esaten denean politika hauen helburua "merkatuen konfiantza piztea" dela, aitortzen ari baitira herritarrei kalte egingo zaiela eta gobernuan ez daudela jendearen bizi- eta lan-baldintzak hobetzeko. Krisi politiko eta demokratiko betean gaude. Botere politikoa botere ekonomikoaren esanetara dago, eta honi era lotsagarrian obeditzen dio. Oporretan gertatu denak hau argi utzi du.

Nº AFILIACIÓN / AFILIAZIO ZENBAKIA

Nombre / Izena
1er apellido / 1. abizena
2º apellido / 2. abizena
Fecha de nacimiento / Noiz jaioa
Lugar de nacimiento (Indicar provincia) /
Non jaioa
D.N.I. / N.A.N
.....

DOMICILIO / HELBIDEA

Dirección / Helbidea
Localidad / Herria
Provincia / Probintzia
Teléfono / Telefonoa
.....

EMPRESA DÓNDE TRABAJA / LANTOKIAREN IZENA

Nº Inscripción Seguridad Social/Aseguro
Sozialaren Zenbakia
Nombre / Izena
Domicilio / Helbidea
Localidad / Herria
Tipo de industria / Industri mota
Convenio / Konbenioa
.....

PAGO DE CUOTAS / KUOTEN ORDAINKETARAKO

Banco o Caja de Ahorros / Bankua edo
aurrezki-kutxa
Sucursal / Sukursala
Nº de cuenta / Kontu zenbakia
.....
Tipo de cuota / Zein mailako kuota
Fecha de solicitud / Eskabidea noiz
egiten duzu
.....

Firma / Sinadura